



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

### **AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 27 DE ABRIL DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR MIGUEL EDUARDO NULE VELILLA CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL Y EL JUZGADO TREINTA Y OCHO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO, AMBOS DE ESTA CIUDAD, CON VINCULACIÓN DE LOS JUZGADOS VEINTICUATRO PENAL DEL CIRCUITO Y TREINTA Y UNO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, AMBOS CON SEDE EN BOGOTÁ, LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, LA PROCURADURÍA DELEGADA DE INTERVENCIÓN PARA LA CASACIÓN PENAL, PARTES, AUTORIDADES Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO N° 11001-60-00-102- 2011-00134-01 (RADICADO INTERNO 39831). RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-02045-00//STC-6598-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE ABRIL DE 2026  
A LAS 8:00 AM

VENCE: EL 30 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E